

C-196/2024

COMUNICADO

Ciudad de México, 12 de septiembre de 2024.

ACUDIRÁ PRI AL TRIBUNAL ELECTORAL POR RESOLUCIÓN DEL INE: **ALEJANDRO MORENO**

El Presidente del CEN del tricolor mencionó que "existen criterios aprobados por la Sala Superior que legitiman nuestras decisiones internas".

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, afirmó que, después de la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) en torno a los cambios en sus Estatutos, el tricolor recurrirá ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Enterado de la resolución del INE, el dirigente nacional dijo que el instituto político respeta la decisión aprobada en el Consejo General, pero "no la compartimos".

El Presidente Alejandro Moreno sostuvo que las modificaciones a los Estatutos del PRI fueron aprobadas legítimamente por su Asamblea Nacional.

En ese sentido, en un mensaje publicado en sus redes sociales, recordó que "existen criterios aprobados por la Sala Superior que legitiman nuestras decisiones internas".

---000---







Av. Insurgentes Norte No.59 | Col.Buenavista | C.P. 06350 | Cuauhtémoc | Ciudad de México